



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA**

Plato, Diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

**PROCESO ORDINARIO LABORAL - HERNAN WILFRIDO GARCIA
PALENCIA VS ELECTRICARIBE SA ESP - RAD. 2019-00177**

ASUNTO

Como fuere solicitado y es necesario para continuar con el trámite del proceso, se:

RESULEVE

Convocar a las partes para la audiencia de conciliación, saneamiento y fijación del litigio que habla el artículo 77 del CPLYSS, señalándose el día 04 de Octubre de 2022 a las 8:00Am. La diligencia se llevará a cabo por medios virtuales en los términos de la ley 2213 de 2022 y Si es del caso agotar en una sola audiencia el juicio laboral, por lo que se les previene a estar preparados y hacer concurrir a sus testigos y exponer sus alegatos de conclusión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 27 en la secretaria hoy 11 de Agosto de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria